

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DEL 26 DE JUNIO DE 2017

Número: ACT/019/2017

En la sala de sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las diez horas con treinta minutos del lunes veintiséis de junio de dos mil diecisiete, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Guillermo Ignacio García Alcocer, Presidente  
Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado  
Marcelino Madrigal Martínez, Comisionado  
Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, Comisionada  
Jesús Serrano Landeros, Comisionado  
Guillermo Zúñiga Martínez, Comisionado  
Ingrid Gallo Montero, Secretaria Ejecutiva

La secretaria ejecutiva verificó la presencia de los comisionados y señaló que se cuenta con la asistencia de los seis comisionados que integran este Órgano de Gobierno, tres de ellos a través de medios de comunicación remota, el Comisionado Presidente Guillermo García Alcocer, la comisionada Montserrat Ramiro Ximénez el Comisionado Marcelino Madrigal Martínez. Por lo que hay quórum para sesionar válidamente, asimismo, sometió a consideración el siguiente:

### Orden del Día

**ÚNICO.** Proyecto de acuerdo por el que se autoriza a Pemex Transformación Industrial a recibir solicitudes y realizar confirmaciones de pedidos de gas natural en Comercialización y en Venta de Primera Mano, para aquellos casos cuyo primer día de gas sea en julio de 2017, con una anticipación menor a la establecida en el acuerdo A/030/2017 y en los Términos y Condiciones de Venta de Primera Mano aprobados mediante la resolución RES/996/2015 y modificados mediante la resolución RES/101/2017.

### Desarrollo de la Sesión

- I. En desahogo del único punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Natural, por conducto del comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los comisionados el proyecto de acuerdo por el que se autoriza a Pemex Transformación Industrial a recibir solicitudes y realizar confirmaciones de pedidos de gas natural en Comercialización y en Venta de Primera Mano, para aquellos casos cuyo primer día de gas sea en julio de 2017, con una anticipación menor a la establecida en el acuerdo A/030/2017 y en los Términos y Condiciones de Venta de Primera Mano aprobados mediante la resolución

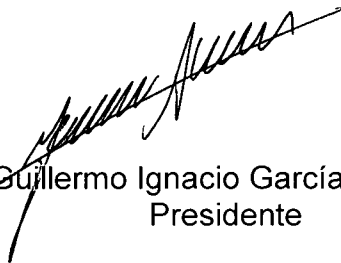
Blvd. Adolfo López Mateos No. 172  
Col. Merced Gómez, Del. Benito Juárez  
Ciudad de México, 03930  
T. +52(55) 5283-1500, +52(55) 5283-1515

RES/996/2015 y modificados mediante la resolución RES/101/2017. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en el acuerdo número **A/031/2017**, el cual se anexa a esta acta

No habiendo más asuntos que tratar, se declara cerrada la sesión a las catorce horas con treinta y tres minutos.

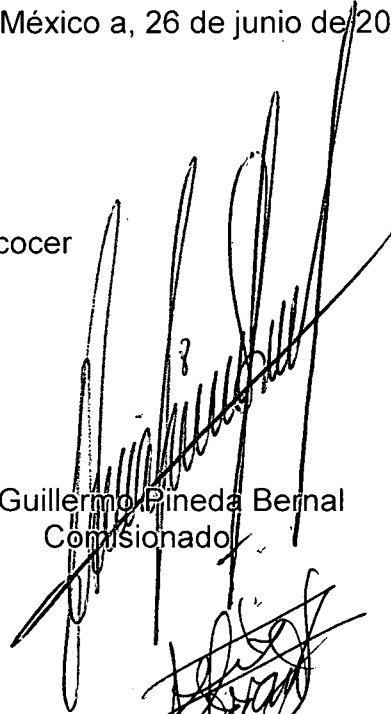
Ciudad de México a, 26 de junio de 2017



Guillermo Ignacio García Alcocer  
Presidente



Marcelino Madrigal Martínez  
Comisionado




Luis Guillermo Pineda Bernal  
Comisionado




Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez  
Comisionada



Jesús Serrano Landeros  
Comisionado



Guillermo Zúñiga Martínez  
Comisionado



Ingrid Gallo Montero  
Secretaría Ejecutiva

Formuló el acta: